

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ALTA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD SELECTIVA CÍA. LTDA.  
TECNOACES**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Carlos Tobar y Antonio Navarro, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía Alta Tecnología en Seguridad Selectiva Cía. Ltda.. – TECNOACES:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>NUMERO. PARTICIPAC</b>	<b>%</b>
Tnte. Jaime Zamora Espín	9.800	9.800	98
Sr. Pablo Miranda Ruíz	100	100	1
Lcda. María Miranda Ruíz	100	100	1
<b>TOTALES</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100</b>

Al estar presentetodo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.012;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012;
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.012;
5. Aumento de capital; y,
6. Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Socios, su titular Licenciada María Del Consuelo Miranda Ruíz y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Tnte (sp). Edmundo Jaime Zamora Espín.

La señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

El señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por

lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

**2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

Toma la palabra el Tnte. Jaime Zamora Espín, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2.012.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los socios, la señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los socios Ing. Pablo Miranda Ruiz y Lcda. María Miranda Ruiz. El Tnte. Jaime Zamora Espín se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

**3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, contador de la empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que se ha producido una utilidad antes de impuestos, participación de trabajadores y reservas por la suma de US\$203.242,42, que luego de participación de trabajadores e impuestos deja una utilidad neta a disposición de los socios de US\$118.665,75.

La señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

El señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, esto es la suma de US\$118.665,75, sean contabilizados en la cuenta "Utilidades no distribuidas".

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que las utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2.012 sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta que esta Junta General decida lo que corresponda.

**5.- AUMENTO DE CAPITAL**

El señor Gerente General propone que este asunto sea tratado en una próxima Junta General, en la cual propondrá el monto en el cual, a su criterio, debe incrementarse el capital de la compañía. Así mismo considera que al implicar el aumento de capital una reforma de estatutos, considera que se debe realizar una revisión general de los mismos a fin de que, aprovechando el trámite que debe hacerse, se reformen los estatutos sociales en lo que corresponda.

La Junta General, acepta la propuesta del Gerente General y dispone que este tema se tratada en una próxima Junta General a la que se convocará en forma oportuna.

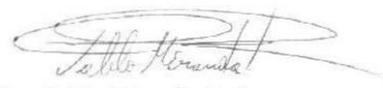
**6.- DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

La Lcda. María Miranda Ruiz pone en conocimiento de los señores socios que está por concluir el plazo para el que fueron designados tanto ella como el Tnte. Jaime Zamora, como Presidenta y Gerente General, respectivamente, de la compañía. El socio Pablo Ernesto Miranda Ruiz propone que ante la buena labor realizada al frente de la administración de la empresa, tanto la Presidenta como el Gerente General sean reelegidos para cumplir sus funciones por un nuevo período estatutario. La señora Presidenta somete a votación la moción presentada. Los socios por unanimidad reeligen a la señora María Del Consuelo Miranda Ruiz como Presidenta y al Tnte. (s.p.) Edmundo Jaime Zamora Espín como Gerente General de la compañía, encargando a la señora Presidenta y al señor Gerente General para que se comuniquen mutuamente de estas designaciones.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Lic. María Del Consuelo Miranda Ruiz  
PRESIDENTA  
SOCIA



Ing. Pablo Miranda Ruiz  
SOCIO



Tnte. (s.p.) Jaime Zamora Espín  
SOCIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



*Es fiel copia del original*  
